

BOLETIN

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

AÑO III.

MADRID 15 DE DICIEMBRE 1894.

NÚM. 78.

SUMARIO

Sección oficial.—Personal marítimo.—Pensiones y socorros.—Astillero de Matagorda.—Movimiento en la dársena y dique.—Relación de pasajeros.—Secretaría.—Servicios del mes de Diciembre.—Movimiento de buques.—Situación de buques.—Itinerarios.

SECCION OFICIAL

Representante en Madrid.

Real orden de 15 de Noviembre.

MINISTERIO DE ULTRAMAR

Excmo. Sr.: El señor ministro de Ultramar me dice con esta fecha lo que sigue: «Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada á este ministerio por el gerente de la Compañía Trasatlántica, así como la escritura de poderes que acompaña, otorgada por la Junta de Gobierno de la citada Compañía á favor de los Sres. D. Javier Gil y Becerril y D. Enrique Sepúlveda y Planter, nombrados representantes de la misma en esta corte, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 19 del vigente contrato de servicios postales marítimos, cuyo cargo se hallaba vacante por defunción del Sr. D. Francisco Sepúlveda que lo desempeñaba; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que sean reconocidos como tales representantes de la Compañía Trasatlántica á los fines del citado artículo, los mencionados Sres. D. Javier Gil y Becerril y D. Enrique Sepúlveda y Planter, con idénticas facultades, pero actuando este último de auxiliar y sustituto del primero, según se consigna en la referida escritura.—De Real lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes, debiendo publicarse íntegra esta resolución en las *Gacetas* de Madrid, Habana, San Juan de Puerto Rico y Manila».

De la propia Real orden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 15 de Noviembre de 1894.—El subsecretario, (firmado).—*J. Alvarado*.—Señor gerente de la Compañía Trasatlántica.

Admisión del vapor «León XIII».

Real orden de 15 de Noviembre.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Excmo. Sr.: El señor ministro de Ultramar me dice con esta fecha lo que sigue:

«Ilmo. Sr.: Vista el acta de reconocimiento y estado general de pruebas verificadas en el nuevo vapor «León XIII», presentado por la Compañía Trasatlántica para prestar servicio en la línea de Filipinas, en sustitución del *Habana*, de cuyos documentos, así como del oficio del presidente de la Junta que practicó dicho reconocimiento, resulta que el mencionado vapor satisface con exceso las condiciones del contrato para desempeñar cumplidamente el servicio á que se le dedica, habiendo alcanzado en las pruebas de marcha á que fué sujeto dicho buque, una velocidad de 17,22 millas por hora, y vista la Real orden del ministerio de Marina, en la que al remitir los expresados documentos, manifiesta que el Capitán general del departamento de Cádiz no tiene ninguna observación que hacer al acta levantada por la Junta facultativa que practicó el

expresado reconocimiento, ni á la admisión del buque para el destino de que se trata, y que aquel ministerio, por su parte, nada tiene que objetar y hace suyo el parecer de la indicada Junta, que opina que el mencionado vapor «León XIII» debe ser admitido como tal vapor correo; S. M. el Rey (q. D. g.); y en su nombre la Reina Regente del reino, con presencia de lo que dispone el art. 34 del repetido contrato, y de acuerdo con lo informado por dicho ministerio de Marina, se ha servido resolver la admisión del citado vapor «León XIII», para prestar servicio en la referida línea de Filipinas, en sustitución del *Habana*.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que de la propia Real orden comunicada por dicho señor ministro, traslado á V. E. para su conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Noviembre de 1894.—(Firmado).—*J. Alvarado*.—Señor Gerente de la Compañía Trasatlántica.

Admisión del vapor «Habana».

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Real orden de 15 de Noviembre.

Excmo. Sr.: El señor ministro de Ultramar me dice con esta fecha lo que sigue:

«Ilmo. Sr.: Admitido con esta fecha el nuevo vapor por «León XIII» para la línea de Filipinas, en reemplazo del *Habana*, y teniendo presentado este último buque la Compañía Trasatlántica por su oficio de 11 de Julio próximo pasado para sustituir en la línea de Buenos Aires al vapor *Jelunga* que presentó para la misma, y que según ha participado dicha Compañía tuvo que retirarlo á la casa de que procedía por haberse ésta resistido á costear en aquél unas reformas de orden interior que se le exigieron; S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que el vapor «Habana» pase á la indicada línea de Buenos Aires, toda vez que para ella no se exigen las condiciones que para los servicios de Filipinas á que estaba afecto, quedando así con dicho buque y el *Ciudad Condal* completo el número de barcos que vienen estando asignados al servicio de Buenos Aires, sin perjuicio de que, teniendo en cuenta que el último reconocimiento verificado en dichos vapores fué en el año de 1892, se exprese al ministerio de Marina la conveniencia de que en la primera oportunidad que se presente se practique en ellos el reconocimiento á que alude el artículo 36 del contrato, para conocer el estado actual de los mismos.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que de la propia Real orden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento».

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Noviembre de 1894.—El subsecretario, *J. Alvarado*.—Señor gerente de la Compañía Trasatlántica.

Admisión del vapor «Satrústegui».

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Excmo. Sr.: El señor ministro de Ultramar me dice con esta fecha lo que sigue:

«Ilmo. Sr.: Vista la Real orden en que el ministro de Marina remite el acta de reconocimiento y estado general de las pruebas verificadas en el nuevo vapor *P. de Satrústegui*, presentado por la Compañía Trasatlántica

» en sustitución del *San Ignacio* para desempeñar el servicio de la línea de Filipinas, de cuyos documentos resulta que el expresado vapor, según manifiesta la Junta que practicó dicho reconocimiento, no sólo satisface con exceso el pliego de condiciones vigente para vapores correos en las líneas principales, sino que también por el lujo y comodidad de sus cámaras y buena distribución de todos sus departamentos, así como por su velocidad, que fué de millas 17,82 por hora, con tiro natural, se halla á la altura de los mejores vapores de las líneas similares de las demás Compañías extranjeras, por todo lo cual estima que debe ser admitido como tal vapor correo por el Gobierno de S. M., y visto que el capitán general del Departamento de Cádiz no tiene ninguna observación que hacer al acta levantada por la Junta facultativa, ni á la admisión del buque para el destino de que se trata, y que igualmente el referido ministerio de Marina nada tiene que objetar y hace suyo el parecer de la misma, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, con presencia de lo que determina el artículo 34 del vigente contrato, y de acuerdo con lo informado por el repetido ministerio, se ha servido resolver la admisión del citado vapor *P. de Satrustegui* para prestar servicio en la línea de Filipinas en sustitución del *San Ignacio*.— De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que de propia Real orden comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento.

Dios guarde, etc Madrid 15 de Noviembre de 1894.—El subsecretario (firmado), *J. Alvarado*.—Señor Gerente de la Compañía Trasatlántica.

PERSONAL MARÍTIMO.

Incidencias ocurridas en la oficialidad de nuestros vapores desde el 28 de Noviembre al 12 de Diciembre de 1894.

- D. José Gorogordo.**—*Capitán.*—En 30 de Noviembre desembarcó en Cádiz del vapor «Reina María Cristina», por haberle concedido licencia.
- Miguel Carmona.**—*Capitán.*—En 10 de Diciembre fué de transporte á Habana en el vapor «Cataluña», en comisión.
- Jaime Fornaris.**—*Primer oficial interino.*—En 5 de Diciembre desembarcó en Cádiz del vapor «Larache», con licencia por enfermo, y fué de transporte á Barcelona en el vapor «Rabat».
- Fermín Luzarraga.**—*Primer oficial interino.*—En 5 de Diciembre embarcó en Cádiz en el vapor «Larache», procedente del «Reina Mercedes».
- Vicente Llécera.**—*Agregado.*—En 30 de Noviembre embarcó en Cádiz en el vapor «León XIII», procedente de tierra.
- Eugenio Agacino.**—*Agregado.*—En 30 de Noviembre desembarcó en Cádiz del vapor «León XIII», quedando á las órdenes de la Delegación.
- José Cuenca.**—*Sobrecargo.*—En 8 de Noviembre vino de transporte en el vapor «Patricio de Satrustegui», procedente de licencia, y el 14 del mismo pasó á las oficinas de la Delegación provisionalmente.
- Miguel López.**—*Ayudante sobrecargo excedente.*—En 7 de Diciembre transbordó en Cádiz al vapor «Antonio López», procedente del «Reina Mercedes».
- Enrique Vigil.**—*Médico.*—En 29 de Noviembre embarcó en Habana en el vapor «Habana», procedente del «Buenos Aires», en el que fué de transporte.
- Vicente Ferrer.**—*Médico.*—En 30 de Noviembre desembarcó en Cádiz del vapor «Reina María Cristina», y pasó al establecimiento marítimo de Matagorda.
- Máximo Zertuche.**—*Médico.*—En 29 de Noviembre desembarcó en Habana del vapor «Habana», por excedente.
- Vicente López Herrera.**—*Médico.*—En 5 de Diciembre desembarcó en Cádiz del vapor «Isla de Panay», con licencia para asunto propio.
- José Acuña.**—*Médico.*—En 5 de Diciembre transbordó en Cádiz al vapor «Isla de Panay», procedente del «Larache».
- Manuel Alvarez.** *Capellán.*—En 30 de Noviembre desem-

barcó en Liverpool del vapor «Patricio de Satrustegui», cesando voluntariamente en la Compañía

Pedro Menéndez.—*Capellán.*—En 26 de Noviembre desembarcó en Coruña del vapor «San Agustín», con licencia para asuntos propios. Volvió á embarcar en el mismo buque el 4 de Diciembre.

Matías Cuevas.—*Capellán.*—En 5 de Diciembre desembarcó en Cádiz del vapor «Isla de Panay», y quedó á las órdenes de la Delegación.

José Forus.—*Capellán.*—En 5 de Diciembre transbordó en Cádiz al vapor «Isla de Panay», procedente del «San Francisco».

Bartolomé Ganila.—*Capellán.*—En 5 de Diciembre desembarcó en Cádiz del vapor «Rabat», quedando á las órdenes de la Delegación, y el 7 embarcó en el «Antonio López».

Francisco Rey.—*Segundo maquinista interino.*—En 9 de Noviembre desembarcó en Habana del vapor «Buenos Aires» por enfermo.

José Carmona.—*Segundo maquinista interino.*—En 5 de Diciembre transbordó en Barcelona al vapor «Cataluña» procedente del «León XIII».

Ramón Vila.—*Segundo maquinista.*—En 5 de Diciembre transbordó en Barcelona al vapor «León XIII» procedente del «Cataluña».

Antonio Rodríguez.—*Quinto maquinista.*—En 28 de Noviembre transbordó en Cádiz al vapor «León XIII» de quinto maquinista, procedente del «Reina María Cristina» del que era séptimo.

Juan Sánchez Ramos.—*Quinto maquinista.*—En 28 de Noviembre pasó á ocupar la plaza de sexto en el mismo buque «León XIII», del que era quinto.

José León Montaña.—*Quinto maquinista.*—En 28 de Noviembre pasó á ocupar la plaza de séptimo en el mismo buque «León XIII», del que era sexto.

Manuel Hermida.—*Quinto maquinista.*—En 29 de Noviembre desembarcó en Cádiz del vapor «Reina María Cristina», y el 30 fué de transporte en el vapor «Montevideo» hasta Habana, donde quedó á las órdenes de los Sres. Calvo y Compañía para ocupar plaza de cuarto maquinista en los vapores antillanos.

PENSIONES Y SOCORROS

Lista de las nuevas Pensiones concedidas y Socorros pasados á obreros de talleres y tripulantes de los buques de la Compañía, durante la quincena de 1.º al 15 de Noviembre de 1894.

	Pesetas mensuales.
NUEVAS PENSIONES.	
A Manuela Briones, de Villajuán (Vigo), como viuda del marinero Agustín de Vila Miquena, caído al mar y ahogado.....	30
A Eduarda Aiba, de Cádiz, viuda de Francisco Villar Díaz, primer cocinero del vapor <i>Reina María Cristina</i> , fallecido de enfermedad.....	30
A Josefa Peces Gática, de Cádiz, viuda de Juan José Barasategui, fogonero, fallecido de enfermedad.....	45
<i>Todas estas pensiones son á contar desde 1.º del corriente mes.</i>	
<i>Las pensiones satisfechas por la Compañía durante el mes de Octubre de 1894 importan.....</i>	23.420
SOCORROS.	
A Amadeo Torre, de Cádiz, camarero enfermo, socorro por un mes.....	35
A Alfonso Bohorgue, de Cádiz, carpintero enfermo, socorro por nueve días.....	18
A Benigno del Castillo, de Cádiz, peón enfermo, medio jornal por un día.....	1,50
A José Domínguez, de Cádiz, peón enfermo, medio jornal por diez días.....	15
A Agustín Ubeda, de Cádiz, carpintero en-	

	Pesetas.
fermo, medio jornal por treinta y cinco días	109,37
A Cristóbal García, de Cádiz, carpintero enfermo, medio jornal por diez días	31,25
A Cipriano Vila, de Cádiz, ayudante panadero enfermo, socorro por un mes y veintidós días	51
A Diego Jiménez, de Cádiz, peón enfermo, medio jornal por veinticinco días	37,50
A José Ruiz, de Cádiz, palero enfermo, medio sueldo por un mes y tres días	41
A Manuel López, de Cádiz, hojalatero lastimado, jornal por cinco días	22,50
A Josefa Pastrana, de Cádiz, medio sueldo de su esposo el marinero Ramon Rivas, fallecido el 9, y correspondiente a la primera quincena	18,75
A Antonia Galván, de Cádiz, viuda del camarero Ramón C. rso, socorro provisional.	20
A Rita Díaz, de Cádiz socorro para gastos de enfermedad, como pensionista de la Compañía	20
A José Mellado, de Cádiz, pintor lastimado, jornal por doce días	43
A Francisco Rodríguez, de Cádiz, barnizador enfermo, medio jornal por diecinueve días.	47,50
A Francisco del Castillo, de Cádiz, delineante enfermo, jornal por doce días	33
A Carpio Rosauo, de Cádiz, velero enfermo, medio jornal por doce días	18
A Alfonso Bohorgnes, de Cádiz, carpintero enfermo, socorro por nueve días	20
A Aurelio Luna, de Cádiz, carpintero enfermo, medio jornal por doce días	33
A Bartolomé Urbina, de Cádiz, herrero enfermo, medio jornal por veintiocho días ..	91
A Manuel Canales, de Cádiz, pintor enfermo, medio jornal por doce días	28,50
A Pedro Pérez, de Cádiz, carpintero enfermo, medio jornal por doce días	33
A José María Arce, de Cádiz, carpintero lastimado, jornal por doce días	75
A Francisco Bandfield, de Cádiz, operario mecánico enfermo, medio jornal por doce días	39
A Servando Perera, de Cádiz, barnizador enfermo, medio jornal por doce días	30
A Sebastián Moreno, de Cádiz, aprendiz herrero enfermo, jornal por doce días	33
A Eusebio Madero, de Cádiz, carpintero enfermo, medio jornal por doce días	37,50
A Manuel Guillón, de Cádiz, medio jornal por doce días, como herrero enfermo	19,50
A Juan Rubio, de Cádiz, medio jornal por doce días, como operario mecánico enfermo	30
A Juan Gaviño, de Cádiz, carpintero enfermo, medio jornal por doce días	37,50
A Antonio Romero, de Cádiz, herrero enfermo, medio jornal por doce días	15
A Juan Antonio González, de Cádiz, pintor enfermo, medio jornal por doce días	28,50
A Eduardo Romero, de Cádiz, carpintero enfermo, medio jornal por doce días	30
A Clemente Gregorio, de Cádiz, herrero enfermo, medio jornal por doce días	33
A Ricardo Rey, de Cádiz, carpintero lastimado, medio jornal por doce días	46,87
A Manuel Ordoñez, de Cádiz, carpintero lastimado, jornal por doce días	66
A Juan Ramírez, de Cádiz, calderero lastimado, jornal por doce días	78
A Cristóbal García, de Cádiz, carpintero enfermo, medio jornal por nueve días	28,12
A Agustín Ubeda, de Cádiz, carpintero enfermo, medio jornal por nueve días	28,12
A José Garnares, de Cádiz, segundo cocinero enfermo, medio sueldo por quince días ..	31,25

	Pesetas.
A Manuel Míguez, de Cádiz, camarero enfermo, sueldo por quince días	25
A Miguel García, de Cádiz, palero enfermo, medio sueldo por quince días	20
A Joaquín Burayo, de Cádiz, palero enfermo, medio sueldo por quince días	20
A Francisco Calvo, de Cádiz, palero lastimado, sueldo por veinticuatro días	60
A Francisco Fernández, de Cádiz, camarero enfermo, socorro por quince días	15
A José María Gómez, de Cádiz, palero enfermo, medio sueldo por quince días	20
A Luis Guillén Vives, de Cádiz, cocinero lastimado, sueldo por quince días	50
A Francisco Pardo, de Cádiz, camarero enfermo, sueldo por quince días	30
A Manuel Farrio, de Cádiz, camarero enfermo, sueldo por quince días	15
A Esteban Santos, de Cádiz, camarero enfermo, medio sueldo por quince días	18,75
A Francisco Pena, de Cádiz, camarero enfermo, sueldo por quince días	37
A José Cañedo, de Cádiz, engrasador enfermo, medio sueldo por quince días	25
A José Fraga, de Cádiz, pañolero enfermo, medio sueldo por quince días	25
A Juan Francisco Castillo, de Cádiz, camarero enfermo, sueldo por quince días ..	30
A Antonio Carrón, de Cádiz, fogonero enfermo, sueldo por quince días	22,50
A José Fraga, de Cádiz, fogonero enfermo, sueldo por quince días	45
A Juan Domínguez, de Cádiz, palero enfermo, medio sueldo por quince días	20
A Juan Díaz Ruiz, de Cádiz, camarero enfermo, medio sueldo por quince días	12,50
A Alfonso Aguilar, de Cádiz, palero enfermo, medio sueldo por quince días	20
A Miguel Ramos, de Cádiz, camarero enfermo, socorro por quince días	30
A Rafael Montes de Cádiz, marinero enfermo, medio sueldo por quince días	20
A José Escuder, de Cádiz, cabo de agua enfermo, medio sueldo por quince días	25
A José Cipián, de Cádiz, fogonero enfermo, medio sueldo por quince días	22,50
A Manuel Camino, de Cádiz, engrasador enfermo, medio sueldo por quince días	25
A Manuel Romero, de Cádiz, camarero enfermo, sueldo por quince días	30
A Antonio Sánchez, de Cádiz, camarero enfermo, sueldo por quince días	18,75
A Camilo González, de Cádiz, marinero enfermo, medio sueldo por quince días	20
A Ramón Sánchez Bueno, de Cádiz, camarero enfermo, medio sueldo por quince días ..	15
A Manuel Balsa, de Cádiz, palero enfermo, medio sueldo por un mes	40

ASTILLERO DE MATAGORDA.

INSPECCIÓN DE MAQUINARIA.

Desde el día 19 al 24 de Noviembre de 1894.

OBRAS DE TALLERES.

Para el vapor *Cataluña*.—Máquina: Hacer pernos para barra de conexión, tornillo para cojinetes, rascar vástago de válvula distribución, hacer tuerca de metal, encasquillar prensas estopas y hacer pernos, tornear ejes de las aspas, encasquillar sus prensas, hacer anillos de bronce, tornear pistones de bomba alimentación, encasquillar sus prensas y caja de estopas, construir dos juegos de empaquetaduras metálicas, tornear vástagos de pistón de bomba circulación, tornear barra de pistón de bomba de aire, encasquillar sus prensas, hacer tornillos para desprender

juntas, componer tubo de cobre del Donkey, hacer cañas de guayacán para las palas de la hélice, hacer llave tuerca para idem, construir espárragos, anillas pasadores, mangos para limas, tornillos de metal, llave tuerca, jarras para agua, componer lámparas, alcuza y medidas para aceite.

Calderas: Construir chapas, ángulos, suplementos y soportes de hierro para piso de calderas, hacer baldes para agua y cenizas, guarda polvo y componer un tubo grande de vapor para comunicación.

Cubierta: Componer grilletes para jardines de timón, hacer un armazón de hierro para muelle espiral, calzar y tornebar barra y guía de válvulas distribución, ajustar casquillo de metal, reparar el prensa estopas de la máquina del timón, hacer chapa y tornillos para forro del codaste, componer un amante de cadenas, faroles de bodegas, alcuza, candilejas, linterna del sereno, caja del compás del puente, pernos y candeleros de escalas.

Cámaras: Componer faroles de camarotes y de callejones, y depósitos de lavabos.

Fonda: Construir jarros para agua, cajas para limpieza de metales y de menestras, componer jarras para agua y para aceite, idem bañaderas, cajas para menestra, depósitos, cafeteras y teteras.

Para el vapor *Antonio López*.—Máquina: Hacer llave tuerca de dos bocas, un juego empaquetadura metálica con su repuesto, un anillo de bronce, ajustar grifos refrigeradores, componer herramientas de mano y hacer planchuelas de hierro con taladros.

Calderas: Hacer tapones de metal roscados para grifos, planchas de hierro, guarda polvos y tornillos surtidos, componer herramientas de hornos, construir parches, tornillos, remaches para tanques de lastre, construir chapas, ángulos y remaches para carboneras, hacer chavetas de hierro, componer barandas de bocas de escotillas.

Para el vapor *San Francisco*.—Calderas: Hacer pernos para puertas de registro, tornebar caja de válvulas de comunicación, hacer y colocar asiento de válvula para idem, tornillos y tuercas para las juntas de idem, componer caja de válvula de bomba alimentación y hacer una idem para idem, tornebar pistón y hacer espiga, hacer chavetas para la válvula distribución de alta presión, llave tuerca reforzada para la hélice y componer tubo de cobre para la sentina.

Cubierta: Componer tubos de cobre para maquinillas.

Fonda: Componer y estañar batería de cocinas y construir fondo para una cafetera.

Para el vapor *Montevideo*.—Varios: Rellenar de metal patente dos cojinetes, tancarlos y ajustarlos al eje cigüeña, construir baldes de hierro para agua y cenizas, espárragos, tornillos, pernos y escolladores, componer tirantes para camas de sollados, hacer escuadras, chapas y chimenea para horno de cocer el pan.

VAPORES EN REPARACION

Para el vapor *Antonio López* (en dársena).—Máquina: Se colocaron casquillos, prensas y émbolos, se empaquetó el vástago de válvula distribución de alta, id. el idem de bomba de aire, se le hizo junta a la tapa del pistón de alta, se reconoció y ajustó la válvula de la centrifuga, empaquetar válvula de cuello de la máquina, se arreglaron tapas de válvulas de sentinas, se sacaron varios pernos del eje del túnel.

Calderas: Se continúa quitando la tubería vieja, se empaquetaron válvulas de comunicación de vapor y las de calderas, se ajustaron grifos de niveles, se colocó un parche en la caldera del centro estribor y se sigue limpiando interiormente las calderas, se concluyeron de picar y pintar las carboneras, se colocaron angulares nuevos en los baos, se puso una plancha en el mamparo de estribor de las carboneras, se pusieron puertas al tanque núm. 1 y se colocó un parche de plancha de hierro al tanque núm. 4.

Para el vapor *Cataluña* (en dársena).—Varios: Remachar tubos de calderas, arreglar el tubo general de vapor, cambiar soportes del piso, arreglar bomba, idem centrifugas, tubo de comunicación, etc., tornebar vástagos y pistones de bombas, colocar las palas en la hélice y hacer taladros para sujetar las maderas en el codaste, recorrer bombillos de proa, componer cocina de 1.^a, recorrer jardines de 1.^a y 2.^a y componer grifos de los oficios, hacer taladros en sollado de proa y arreglar luces y timbres eléctricos.

Desde el día 26 de Noviembre al 1.º de Diciembre de 1894

OBRAS DE TALLERES.

Para el vapor *Antonio López*.—Máquina: Construir tornillos y espárragos para tapa del cilindro compensador, componer un muelle de acero y varias herramientas de mano, tornebar pistones de bomba alimentación, hacer dos juegos de empaquetadura metálica.

Calderas: Cortar tubos y rascar varios estais, hacer tirantes de hierro roscadas.

Cubierta: Componer tres barras de válvulas de secciones, construir pernos para balancines y tornillos de hierro y de metal para idem.

Fonda: Componer y estañar batería de cocinas, construir placas, tapas de cobre para caldero de vapor y un fondo para caldero de rancho.

Para el vapor *Cataluña*.—Cubierta: Hacer tornillos de hierro, grifo de metal, piñón de engrane, chaveta, componer cerraduras y hacer llaves para varios departamentos sobre cubierta.

Cámaras: Componer tinteros para escribanía de 1.^a, hacer llavines para faroles de callejones, llaves para ventanillas, tapones para palanganas, componer pasamanos de escalas, tiradores para lavabos y cerraduras para jardines de oficiales, hacer conmutadores, pulsadores y zincs para pilas.

Para el vapor *San Francisco*.—Máquina: Construir tapas de bronce para caja de válvulas, vástagos, válvulas, componer pistón del Donkey y hacer aros para idem.

Cubierta: Componer tubos de maquinillas de cubierta.

Para el vapor *León XIII*.—Máquina: Hacer jarras para agua, baldes de hierro para agua, empaquetadores y mangos de limas, construir cuchillas y chavetas para ganchos de calderas.

Cubierta: Componer bombillos y faroles de bodega, pasadores, rasquetas, visagras, cerraduras para puertas de jardines, hacer tornillos, pernos y anillas de hierro para fijar winches, construir varios tubos de cobre para idem, tiradillos de metal, visagras, pisadores, sables y ganchos, idem argollas, cáncamos, chapas cantoneras y aldabas de hierro galvanizado.

Fonda: Hacer jarras, platos para verduras, jarra de cobre para leche, embudo de idem, componer depósitos de agua y dos jarras de pico.

Para el vapor auxiliar núm. 4.—Componer grifo de niveles, cepillar guías de correderas, reparar asientos de válvulas de bomba de aire, fundir metal patente a dos pares de cojinetes, barra de conexión, encasquillar prensa y caja estopas de barra de pistón, hacer tuerca, casquillo y ajustar el cuadrante.

VAPORES EN REPARACIÓN

Para el vapor *Antonio López* (en dársena).—Máquina: Se ajustaron cojinetes, se colocaron puertas de registro de alta y baja, se reconocieron válvulas de cuello de la máquina y se le hicieron juntas, se empaquetaron los émbolos de bombas de alimentación, se hicieron pruebas en los cojinetes del Kram, se arreglaron válvulas de escape de bombas de aire y las de idem de alimentación.

Calderas: Se continúa colocando la tubería, se ajustaron grifos de niveles, arreglar un parche en el horno de caldera del centro estribor y se siguen limpiando interiormente las calderas.

Para el vapor *Reina María Cristina* (en fondeadero).—Varios: Desmontar el refrigerador y varias piezas de la máquina, arreglar luces y timbres eléctricos en cámaras.

Para el vapor *León XIII* (en fondeadero).—Varios: Se colocaron y arreglaron soportes para las galeotas de escotillas, hacer taladros en cocina de 1.^a y componer las idem de 3.^a

INSPECCIÓN DE NAVEGACIÓN

Desde el día 16 al 29 de Noviembre de 1894.

Vapor *Antonio López*.—Su tripulación y varios peones terminan el picado y pintado de bodegas y carboneras, y varios muchachos limpiaron y cementaron el tanque número 4 y limpiaron el núm. 5. Se compusieron gallineros, casas de ganado y recorrieron ventanillas. Se arreglaron los forros de bodegas y carboneras y compusieron botes

salvavidas. Se calafateó la cubierta principal, ciudadela y botes.

Vapor *Cataluña*.—Se pintaron sus fondos y costados. Se limpió la caja de cadenas y alquitranaron éstas. Se compusieron algunos toldos y velamen. Se le hizo un mastelero de mesana. Se calafateó cubierta principal, enfermería y sollado alto de proa. Se terminó de pintar el blanco y color de cubierta, rancho de tripulación y sollados de proa. Recibió 768 toneladas métricas carbón y del *Reina María Cristina* la carga de las Antillas para el Mediterráneo, y salió el 27 para su destino.

Vapor *Montevideo*.—Se terminó de pintar el blanco y color de cubierta. Su tripulación terminó su habilitación general y el 17 salió para su destino.

Vapor *León XIII*.—En la carpintería mecánica se terminan las lumbreras y tambuchos y las pintan y barnizan los pintores. Se calafatea la ciudadela. Descargó los efectos que trajo de Liverpool para repuesto. Recibe la carga para Filipinas y la que trajo el vapor *Larache* de Fernando Póo para Barcelona.

Vapor *Reina María Cristina*.—Descargó la carga que trajo de las Antillas para este puerto y Barcelona. Su tripulación atiende a la limpieza general en su interior. Los carpinteros de blanco recorren ventanillas de sollados, lumbreras y escalas de cubierta.

Vapor *Patricio de Satrustegui*.—En la carpintería mecánica los carpinteros de blanco continúan haciendo lumbreras, tambuchos y balderas para el puente.

Dique.—Carpinteros de ribera arreglan picaderos y soleras, apuntalan el cazatorpedos *Filipinas* y el vapor *Cataluña*. Pintan botes de repuesto.

INSPECCIÓN DE CONSTRUCCIONES.

Relación semanal de las obras correspondientes a este ramo efectuadas en el establecimiento de Matagorda desde el 16 de Noviembre al 22 del mismo de 1894.

Vapor núm. 8 en construcción.—Casco: Se continuó marcando, punzando y recortando planchas del forro exterior y de la ciudadela. Se colocaron en su sitio dieciséis planchas del forro exterior y catorce de la ciudadela. Se marcaron, punzaron y colocaron ocho angulares de bocas de escotilla, dos de las casetas de proa y uno del trancanil del castillo. Se siguió volteando angulares de bocas de escotilla y de los camarotes de la caseta central. Se dió figura a angulares para unión del trancanil de cubierta con el forro exterior. Se continuó colocando angulares de unión de los mamparos, cubrejuntas y suplementos del forro exterior y cubrejuntas de la cubierta principal. Idem id. remachando el forro exterior del trancanil de la bodega, palmejares, mamparos, cartabones de baos y cubierta principal. Idem id. ca afateando el forro exterior, mamparos, quilla y roda.

Desde el día 23 al 29 de Noviembre de 1894.

Vapor núm. 8 en construcción.—Se continuó marcando, punzando y recortando planchas del forro exterior. Idem idem id. y colocando suplementos y cubrejuntas del forro exterior y cubierta principal. Se colocaron veinte planchas del forro exterior. Se siguió dando figura, marcando, punzando y colocando los angulitos para unión de los mamparos y trancaniles de cubierta y de bodega con el forro. Se voltearon, marcaron, punzaron y colocaron seis angulares de bocas de escotilla, catorce de la caseta central, veinte de camarotes de la misma, cinco del trancanil de la ciudadela y dos baos de la misma. Se marcaron, punzaron y colocaron dos planchas del mamparo de la caseta de proa. Se continuó remachando el forro exterior, mamparos, cubierta principal y cartabones de baos de la misma, de la ciudadela y castillo de proa. Idem id. calafateando el forro exterior, mamparos y quilla. Idem forjando las cabezas para los puntales de la bodega.

INSPECCIÓN DE CAMARAS.

Desde el día 19 al 24 de Noviembre de 1894.

Vapor *Santo Domingo*.—Carpinteros: Hacen lumbreras para la escala bajada a la 2.^a, y continúan con los sillones, mesas y marco de espejo del comedor de 1.^a, con los mobi-

liarios de camarotes del Capitán, segundo mayordomo, camarera y ordinarios y preferentes de 1.^a y del oficio de primera, con los asientos de jardines, frentes y tapas de roperos, depósitos para hortalizas y las instalaciones para cinturones salvavidas.

Barnizadores: Barnizan mobiliario del comedor, oficio y camarotes preferentes y ordinarios de 1.^a, tapas y barandillas de los roperos, instalaciones para cinturones salvavidas de camarotes de 1.^a y 2.^a y mobiliario del idem del Capitán.

Vapor *Antonio López*.—Carpinteros: Recorren mobiliarios de camarotes de 2.^a, de los ordinarios y preferentes; oficios y comedor de 1.^a, ventanas del vestibulo, fumador y departamentos de cubierta, puertas de costados de camarotes altos de 1.^a, forros y mamparos del camarote del Capitán, rancho de marineros, mostradores de la cocina, forros de amuradas de camarotes de 1.^a y 2.^a y las instalaciones para pasajeros de 3.^a ordinaria, y hacen un depósito para el maíz en la bajada a la despensa. Componen mobiliarios del comedor y oficios de 1.^a, asientos de jardines, cajones del mostrador de la cocina, sillas de tijera, cajas de juegos, escalas para subir a las literas y lavabos de 3.^a preferente.

Barnizadores: Barnizan asientos de jardines sus frentes, tapas de roperos de callejones y mobiliarios de camarotes y oficios de 1.^a

Tapiceros: Componen cojines y respaldos de sofás de camarotes de 1.^a y los asientos de los idem del salón de música.

Vapor *León XIII*.—Carpinteros: Hacen puertas de teca con tableros metálicos calados para la cocina de 1.^a

Vapor *Patricio de Satrustegui*.—Carpinteros: Hacen armarios para libros para el camarote del primer mayordomo.

Vapor *Isla de Mindanao*.—Carpinteros: Hacen capiteles para los mamparos y barandas del comedor y salón de música y postigos para las ventanas del comedor.

Vapor *Cataluña*.—Carpinteros: Recorren mobiliarios y frisas de ventanillas de camarotes, oficios, baños y jardines de 1.^a, 2.^a y 3.^a preferente, mamparos de la cocina y fregadero, mobiliarios y herrajes de la contaduría e instalaciones para pasajeros de 3.^a ordinaria. Componen embocaduras de puertas de camarotes de 1.^a, vaseras de los idem de 1.^a, puertas del mostrador de la cocina de 1.^a, postigos de ventanas de la contaduría y mobiliarios de camarotes de oficiales y maquinistas y del fumador de 1.^a

Barnizadores: Barnizan asientos de jardines y baños, ventanillas de costado, las enfermerías, barandas del salón de música y mamparos y mobiliarios del fumador y camarote del capitán.

Pintores: Pintar los jardines y baños, ventanillas de costado, las enfermerías 3.^a preferente y varias lumbreras de 1.^a y 2.^a y repasar en los camarotes y oficios.

Tapiceros: Componer y forrar los cojines y respaldos de sofás de los camarotes de 1.^a y cojines de la otomana y de los camarotes de oficiales y maquinistas, y hacen nuevos hules para aparadores de 1.^a y para las mesas del comedor niños, habilitarlo de macetas de mayólica y de pailletes de coco lios y con cenefa.

Desde el día 26 de Noviembre al 1.^o de Diciembre de 1894

Vapor *Santo Domingo*.—Carpinteros: Hacen depósitos para hortalizas, lumbreras para el cuarto de luces y bajada a 2.^a, plateros para oficios y asientos para jardines de 1.^a y restauran las mesas y sus botelleros y balanceras y los aparadores portátiles del comedor de 1.^a, postigos de ventanas de escotilla de popa y mobiliarios de camarotes de primera.

Barnizadores: Barnizan mobiliarios de camarotes y oficios de 1.^a y del Capitán, marco espejo comedor de 1.^a y lavabos de camarotes preferentes.

Vapor *Isla de Mindanao*.—Carpinteros: Hacen los postigos de ventanas del comedor y los capiteles y bazas de las barandas de lumbreras de popa.

Vapor *Montevideo*.—Carpinteros: Arman las instalaciones para tercera ordinaria y colocan azulejos en mamparos del gabinete de señoras y varios herrajes de camarotes.

Vapor *León XIII*.—Carpinteros: Colocan nuevas puertas en la cocina de 1.^a, bate agua en las ventanas del fu-

mador, varios cristales de lumbreras, vaseras y espejo en la barbería y herrajes en las puertas del refrigerador, recorren las ventanas de camarotes y componen sillas de tijera.

Barnizadores: Barnizan barandas de lumbrera y escala del comedor de 1.^a y los asientos de jardines.

Vapor *Cataluña*.—Carpinteros: Recorren las ventanas de camarotes del salón alto, enjaretados de baños y jardines, mostrador de cocina e instalaciones de tercera ordinaria y de luz eléctrica.

Barnizadores: Barnizan mamparos del fumador y escalas de 1.^a, mobiliario, cuarto derrota, barandas y maceteros del salón de música.

Carpinteros en el taller: Componen puertas del mostrador de la cocina, sillones de camarotes de oficiales y sillas de tijera.

Vapor *Antonio López*.—Carpinteros: Recorren forros de amuradas y herrajes de camarotes, sofás y mamparos del vestíbulo, huecos de ventanilla y talla de mamparos del salón de música, forro del vástago del timón, mobiliario, etc., del camarote del Capitán y tercera preferente, mostradores de oficios y cocinas, mamparos del comedor e instalaciones de tercera ordinaria, hacen un depósito para el maíz y rascan los mamparos y mobiliario del gabinete de señoras; hacen maceteros para el salón de música y escala bajada a tercera preferente, componen puertas del mostrador de la cocina y de aparadores del comedor y restauran guarniciones de mamparos del vestíbulo, sillones del comedor de 1.^a y mobiliarios de camarotes y oficios de 1.^a y 3.^a preferente.

Barnizadores: Lavan y barnizan mamparos del salón de música e ídem y mobiliario del comedor y mamparos del fumador y gabinete de señoras; barnizan fajas de mamparos del vestíbulo, tapas de roperos, mobiliarios de oficios de 1.^a y asientos jardines.

Tapiceros: Rehacen y forran asientos de sofás del salón de música y cojines y respaldos de camarotes de 1.^a y del Capitán y gabinete de señoras, rehacen y colocan muelles a la banquetta del piano y sillas del gabinete de señoras y repasan el cortinaje de la 1.^a cámara.

Desde el día 3 al 8 de Diciembre de 1894.

Vapor *Antonio López*.—Carpinteros: Recorren mamparos del salón de música, comedor de 1.^a, camarotes de 1.^a y 2.^a del Capitán, del gabinete de señoras, jardines, baños y oficios, mobiliarios de 3.^a preferente, comedor de 1.^a, oficios, camarotes del Capitán y gabinete de señoras, taquillas del salón de música y de la despensa, armazones de literas de 3.^a ordinaria y forros de camarotes de 1.^a y 2.^a y restauran sofás, embocaduras de ventanas y puertas, forros del palo y timón, barandas de las lumbreras, frentes de la biblioteca y piano del salón de música, ventanas y puertas del vestíbulo, pasamanos de las escalas bajadas al comedor y mamparos y mobiliarios del fumador; hacen maceteros para salón de música, forran armarios para el plaqué, rascan las puertas de entradas al vestíbulo y componen botelleros de mesas, mobiliarios de camarotes ordinarios y preferentes y oficios, mesa del gabinete de señoras, puertas de las taquillas del salón de música, portalón de la escotilla de la despensa y asientos de pino para jardines.

Barnizadores: Barnizan mamparos de frentes y callejones del salón de música y de la escotilla, ídem y mobiliarios del comedor y gabinetes de señoras, barandas y sofás del salón de música, aparadores y puertas de entrada al camarote del Capitán y fumador; barnizan botelleros de mesas, tapas de roperos, mobiliarios de oficios y fajas de mamparos del vestíbulo.

Pintores: Dorar los techos del salón de música, pintar sus mamparos, los roperos, baños, jardines, oficios, bajada a la segunda, jarros y depósitos de lavabos y comedor de 3.^a preferente y repasar callejones de 1.^a y 2.^a

Tapiceros: Concluir el restaurado de sofás del salón de música e ídem y sillas del gabinete de señoras, continúan con los sofás de camarotes de 1.^a y respaldos del ídem de popa, rehacen y forran asientos de sillones del comedor, componen tapetes de hule para mesas y aparadores de 1.^a y 2.^a, repasan cortinajes de 1.^a cámara y hacen cogidos de cordón y borlas para tapetes del comedor de 1.^a

Vapor *Isla de Mindanao*.—Carpinteros: Hacen posti-

gos de ventanas del comedor de 1.^a y capiteles para las barandas y escalas de popa.

Vapor *Reina María Cristina*.—Carpinteros: Recorren mobiliarios, herrajes y ventanillas de camarotes, mamparos del fregadero, ídem y mobiliarios de oficios, mostradores de las cocinas, panadería y repostería y carnicería, lumbreras de las cocinas y ventanas del salón de música y fumador, quitan mobiliarios y herrajes para pintar y restauran los mamparos del salón de música.

Pintores: Repasar los techos y mamparos de camarotes de 1.^a y 2.^a para pintar después y pintar varios, los roperos, tercera preferente y la despensa.

Vapor *Santo Domingo*.—Carpinteros: Hacen sofás para los camarotes y mobiliarios para los oficios de 1.^a, y restauran balanceras y botelleros de mesas y aparadores portátiles para comedor de 1.^a, lavabos, espejos y armazones y gualderas de literas de camarotes, cilindros guarda balances de callejones y los postigos de ventanas de la escotilla de popa.

MOVIMIENTO EN LA DÁRSENA Y DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DESDE EL 12 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 1894

BUQUES	ENTRADAS	SALIDAS	OBSERVACIONES
Cataluña.....	12 Nbre. dársena.	»	—
Hesperides....	13 id. dique.	»	—
Montevideo...	14 Nbre. dársena.	»	—
San Francisco.	16 Nbre. dársena.	»	—
Hesperides....	»	16 dique. 16 dárs. ^a	Limpió pintó fondos.
Cataluña.....	21 dique.	»	—
»	»	24 dique.	Limpió, pintó los fondos y puso pa- las nuevas de bronce
»	»	26 dárs. ^a	—
Filipinas.....	27 dárs. ^a 28 dique.	»	—
»	»	29 dique.	Limpió pintó fondos.
»	»	3 Dbre. dársena.	—
Antonio López	5 dique.	»	—
Larache.....	5 dárs. ^a	»	—
San Francisco.	»	6 dárs. ^a	Descargó varios efec- tos para repuesto y 200 toneladas carbón

RELACIÓN DE PASAJEROS.

EXPORTACIÓN

Línea de Cuba y Méjico.

Vapor «REINA MARÍA CRISTINA».—Capitán,
D. José María Gorordo.

*Salidó de Santander el 21 de Octubre de 1894.
Llegó a Habana el 2 de Noviembre de 1894.*

LISTA DE PASAJE. De Santander.

Manuel Muñiz.—José Domínguez.—Nicanor Araluce.—Juan Bautista Zabala.—Francisco María Durañona y familia.—Narciso Herrero.—Buenaventura Fernández.—Martín Pérez. Santiago Coitia.—José Arellano.—Mercedes Frillo y familia.—Manuel Gajano.—Raimunda Larrazabal.—José María Escobedo.—Ricardo Zamanillo y familia.—Juan de Santamaría.—Manuel Rivero.—Francisco No-

nal y señora.—Manuel Barrenengoa.—Juan de Montalbán.—Abelardo Moretón.—Vicente Zabala.—Fernando Hermoza.—Manuel Matanzas.—Joaquín Manjón.—Angel Menchaca.—Epifanio Miguel.—Enrique Pérez.—César Sáinz.—Alfonso Calderón.—Adolfo Sagastizabal.—Manuel García.—N. Cañizo.—Claudio Martínez.—Francisco Gutiérrez.—Amadeo Diego.—Gumersindo Plalazuelos.—Cándido R. Llerena.—Manuel Gutiérrez.—Jerónimo Fernández.—José González León.—Cándido Estrada.—Manuel Mieres.—José Hevia.—José María García.—Ramón Gajano.—Claudio E. Sáinz.—José Ricaojos.—Enrique Cuesta.—Angel Higuera.—Martín Gandara.—Gumersindo Núñez.—Gabino Molina.—Manuel Ortiz.—José María Argo.—José Castañeda.—Francisco Picardo.—Arturo García.—Manuel Solarzano.—José García Rodríguez.—José S. García.—Leoncio Cuervo.—Victoriano García.—José García Gutiérrez.—Angel Cavaolas.—Rafael Fraile.—José María Olrizola.—Mariano Salado.—Pedro Ruiz.—Cándido Gómez.—Alejandro Danos.—Luis Peña.—Mateo Sojo.—Timoteo Bárcena.—Baltasar Santamaría.—Gumersindo Sáinz.—Mariano Blanco.—José María del Río.—José Ruiz Domínguez.—Joaquín Pichol.—Juan Santiago Ceballos.—Resstituto Herrero.—N. Aparicio.—José Córdoba.—Saturio Sáinz.—P. R. González.—Genaro Ruiz.—Juan G. Sánchez.—Antolín Landarte.—Juan Revuelta.—Tomás Trallero.—Mariano Fernández.—Angel Caso.—Cándido Rodríguez.—José Donato Huerta.—Hilario Fernández.—José Huerta.—Robustiano Díaz.—León de Caso.—Bernardo Vilumbrales.—Manuel Muñoz.—Fidel Ungo.—Jesús Corral.—Félix Doistua.—Jaime Fernández.—Ubaldo de Calvo.—Vicente Martínez.—Manuel Vegas.—Amadeo Guetara.—Manuel Penolas.—José García.—Manuel Bode.—José María Sánchez.—Juan García Calvo.—Narciso J. Villar.—Manuel Alonso.—Rafael A. Calvo.—Emilio Crespo.—Donoso González.—Manuel Sánchez.—Francisco González.—Domingo Aparicio.—Ignacio Arrasola.—Isidro Revuelta.—Albertano Pérez.—Santiago Masa.—Evaristo de la Mir.—José Aja.—Ricardo Gómez.—Pascual Santander.—Francisco Muñoz.—José Estrada.—Manuel Muria.—José Capdevila.—M. Leicea.—José L. Pando.—Aurora Rivera y un criado.—Bernardo Sáenz.—Robustiano Llano.—M. Urquisu.—José Martínez Vega.—Pedro Basterrecha.—Fernando Masa.—Marino Bustamante.—Diego González.—Isidro Zatica.—Gorgonio Ruada.—Emilio Gómez.—Félix Ducasa.—Bernardo R. Serrano.—Segundo Borrajo.—Ulpiano Ungo.—Manuel Navarro.—Norberto R. Solar.—Manuel Fabián.—Pedro García.—José María Oliver.—Jesús Collantes.—Pedro Blanco.—Inocencio Rodríguez.—Eduardo Nieto.—José Ramón Gutiérrez.—Eleuterio Bernal.—David Blanco.—Juan Gutiérrez.—Casimiro García.—Juan Daojuno.—Francisco Elizalde.—Juan Antonio Gápado.—I. Gutiérrez.—Pedro L. Torres.—Aguiles Fernández.—Manuel Mier.—J. Oreña.—Ramón Oreña.—Angel Herrero.—Clemente Rosales.—José F. García.—Pedro García.—Vicente P. Basenso.—Ciriaco Vier Ca derón.—José Arronte.—Víctor Aja.—Pedro Oti.—Rafael E. Ortiz.—Faustino Caldevilla.—Ramón Somcano.—Pedro J. Gutiérrez.—José Santos.—Clemente Zorrilla.—Ramón Sotario.—Felipe Satelo.—Ramón Castillo.—Marcelino Oliveras.—Eusebio Rubio.—Mauricio Calzada.—Benigno Herrero.—L. Satorrio.—Vicente Palacio y familia.—Domingo Especozin.—Santiago Laño.—Donato Alvarez.—Ramón Vega y un hijo.—Francisco Suárez.—Leandro Mantecón.—Manuel Rodríguez.—Nemesio Alvarez.—Manuel López.—Fernando Yoza.—Pablo Peña.—Sinfrosio González.—Florentino Lorb s.—Rogelio Rodríguez.—Saturnino Madrid.—Julian Gainza.—Leonardo López.—Daniel García.—José García.—Manuel Fernández y señora.—José Suárez.—Alfredo Marquese.—Francisco López.—Segundo Sánchez.—José María Larrada.—José Espino.—Antonio Hevia.—Segundo Diaz.—José F. Puig.—José Vega.—José Villegas.—Valentín Fernández.—Manuel Arce.—Antonio Cabiedes.—José Torre.—Faustino Menéndez.—José Mier.—José de Jáuregui.—Herminio Fernández.—Ignacio Laza bal.—Venancio Ruiz.—Gorgonio Barón.—M. G. Lavin.—Manuel García.—Matias Lama.—M. Carbató.—Manuel González.—Celedonio Martínez.—D. Arayago.—Juan Martínez.—Vicente Cayuso.—Pedro Purón.—José Ruiz.—Cecilio Suárez.—Emilio Instaran.—Bautista Cañizo y señora.—Ignacio Martínez.—R. Gancerne.—Simón Yarto.—

Ezequiel Barquin.—José López Pando.—Vicenta Martí-
nez.—Juan E. Bravo.—Agustín Seisdedos.—José Pérez.—
José de la Peña.—Manuel Santos.—Baldomero Jara.—Al-
fredo Luquera.—Cándida González y familia.—Venancio
Gutiérrez y una hija.—Angel Fernández.—Andrés Puen-
tes.—José García Villamil.—Agustín Martínez.—Ramón
Madén.—Salomón Maldonado.—Matilde Bayas.—José
Martínez.—José Vega.—Ulpiano Ruiz.—José Martínez.—
Emeterio Pérez.—Sandalio López.—León García.—José
López.—Adela González y una hermana.—Antelo Arache.
—Domingo Larrumbe.—Florentino Irizar.—Amador Equi-
zabal.—Serafin González.—Eliás F. Cano.—Nicanor Diaz.
—José G. García.—Antonio Menéndez.—Leopoldo Gómez
—Florentino Torres.—Cipriano Marañón.—Manuel Do-
minguez.—Ricardo Mar.—A.olfo Pérez.—Eulogio Muni-
lla.—Joaquín Arenas.—M. Posada.—José Abascal.—Basi-
lisa Rodríguez.—Felipe de la Maza.—Francisco Purón.—
Encarnación Machín.—Antonio Chavarri.—Daniel A. Ate-
ca.—Melitón Muñoz.—Miguel Martínez.—Tomás Pérez.—
Francisco Yerno.—Juan Satres.—Indalecio Bruz.—Anto-
nino Noriega.—M. J. Machín.—Gabino Pendas y señora.—
Ramón Valdés.—Víctor Ruiz.—José Leyarioti.—Domingo
Sotres.—Dionisio García.—Valeriano Martínez.—Panta-
león Ostolaza.—Anselmo Villacieros.—José Pardo.—Ge-
naro López.—Pedro Santos.—Aquilino Campo y señora.—
Ramón Tarrago y familia.—Isabel Bretón y una hija.—
Francisco Villalobos y familia.—Carlos Soler.—E. Arjona.
—11 religiosos.—Cecilio Llavera.—Francisco Calvo.—
Rosa Talaya.—Manrique Hidalgo y señora.—José Arde-
rius.—Arturo de León y familia.—José Barbudo.—135 sol-
dados.—Ignacio de Garay.—M. Santa Coloma.—Ignacio
Unánue.—Vicente Unánue.—José Yarto.—Caridad Leja-
rreta.—Esperanza Lejarreta.—José A. Sierra.—E. Este-
fania.—Juan Santamaría.—José Olavide.—I. Errandore-
na.—Dionisio Carma.—Pablo del Castaño.—Pedro Arua.
—Zacarias Icazurriaga.—Miguel Jauristi.—Enrique Gairi.
—Luis Landaburu.—Antonio Echevarría.—Juan Escobal.
—Serapio Echevarría.—J. María Otaegui.—Pedro Carrión.
—Francisco Ibarra.—Vicente Ulzugaray.—Ramón Ocho-
teco.—Francisco Marzal.—Miguel Echevarri.—Esteban
Gainza.—Santiago Guinea.—Raimundo Marcoval.—José
Artidiello.—Pilar de la Cerra.—Adolfo y Luis Zulueta.—
Etienne Lalutte.—Juan Lecamaire.—Esteban Gabida.—
Fernando M. Guerra.—Hilario Ansolaga.—Pedro Arrola.
—Catalina Vázquez.—José B. Villanueva.—José P. Villa-
nueva y familia.—Manuela Suárez.—Ramón Egaña.—
M. Aneche.—Sebastián Mintegui.—Roque Echevarría.—
Domingo Aristozabal.—Saturnino Ulibarri.

De Gijón.

B. Fernández.—Isidro Fernández.—Francisco Vega.—
Ricardo Rodríguez.—José María Rodríguez.—Anse mo
Moro.—Juan Suárez.—Antonio Peña.—José G. Suárez.—
Máximo Fernández.—Amadeo Méndez.—Manuel Prendes.
—Juan F. Día.—Enrique Valle.—José Obaya.—Lauren-
tino Pío.—Santos Rodríguez.—José Suárez.—Mauricio
Enero.—Manuel Suárez.—Marcelo Suárez.—Vicente Alva-
rez.—José L. González.—Agustín Alvarez.—José Alonso.
—José M. Muñoz.—Julio Riera González.—Aurelio Ro-
dríguez.—Victorio García.—Primitivo Fernández.—Lau-
reano Suárez.—Laureano Cuesta.—Celestino Vidal.—Va-
lentin Alvarez.—Antonio Escalada.—Manuel Vega.—José
Sainz.—José Ordoñez.—David Riesgo.—Ramón Suárez.—
Pedro González.—Cesáreo Blanco.—Carlos Fernández.—
Fernando Perea.—Matías Cuervo.—Matías Martínez.—
Fernando Posada.—Juan Antonio Prado.—Celestino Alon-
so.—Constantino García.—Inocencio Rubio.—Hidalgo
Rodríguez.—Antonio Cuervo.—Manuel López.—José Casa
Real.—Gumersindo Gómez.—José González.—José Sán-
chez.—Jesús del Rosal.—Manuel Pérez García.—José
L. Rodríguez.—Juan Menéndez.—Constantino Pérez.—
Fernando López.—Antonio López.—Félix Gómez.—Man-
uel Rodríguez.—Antonio Gómez.—Ceferino Santiago
Moya.—Lorenzo Rodríguez.—Cayetano García.—Benigno
Martínez.—L. Partierra.—Eduardo Colado.—B. Alvarez.
—Sabino Pir.—Pío Ortiz.—Zóilo Castro.—Leonardo Gar-
cía.—Alejandro P. del Valle.—José Fernández.—Angel
Fernández.—Maximino Gonzalez.—Fulgencio Rivero.—
Santos Balbin.—C audio Llorca.—Emilio Valle.—Rogelio
Alvarez.—Baldomero Pardo.—Pedro Rodríguez.—Nicanor

Fernández.—V. Balsera.—Amando Fernández.—Manuel García.—José Fernández.—Rafael Rodríguez.—Pedro Cayado.—Antonio Valdés.—Juan Agüera.—Constantino Rodríguez.—Ramón Caveda.—Manuel Fernández.—Manuel J. Fernández.—M. A. García.—José Inclán.—José González.—José Castro.—Gumersindo Castro.—Antonio Cortina.—Francisco Alvarez.—Segundo Menéndez.—Vicente Carvajal.—Justo Moris.—Perfecto Díaz.—José B. Miranda.—Celestino García.—Manuel Blanco.—José Menéndez.—Celestino Llano.—Salvador Berros.—Ramón Rodríguez.—Ramón García.—Francisco Salano.—Rafael Fernández.—Claudio de la Campa.—Bernardo Pérez.—José Pérez.—Juan Muñiz.—Rafael Muñiz.—Félix Alvarez.—Arsenio Pérez.—José Alvarez.—Paulino Alvarez.—M. Antonio Alvarez.—M. Villanueva.—Tomás Pintado.—José Pintado.—Manuel Rodríguez.—José Rodríguez.—Ramón Martínez.—Segundo Garrido.—Francisco Cuervo.—José Antonio Fernández.—Fernando López.—José Villanueva.—Virgilio P. Gonzalez.—Manuel García.—José Fernández.—Aurelio Fernández.—Luis G. Quintana.—Antonio García Vega.—Benito Mieres.—M. García.—José G. González.—Celestino Menéndez.—Victoriano Alvarez.—Cándido González.—Emilio Antonio.—Manuel Díaz.—Joaquín González.—Leonardo García.—Pedro Rodríguez y dos hijos.—Laureano Alvarez.—Juan Alvarez.—Esperanza López.—Alejo Carreño.—Eduardo Madley.—Aurora Alvarez.—M. Nieto.—Serafin Vigil.—Vicente Suárez.—José García.—Ruperto Martínez.—M. Aquilache.

De Coruña.

Leoncio Rodríguez.—Castor Alonso.—José Gómez Coelho.—José Benito Castro y familia.—Laureano García y familia.—Basilio Marañón y familia.—Claudio Alonso.—Antonio Vázquez.—Felix Estrada.—Juan Arturo Carballo.—José María Cabrera.—Bernardo Manzano.—Eduardo Verdici.—José B. González.—Paulo Calvo.—Venancio G. Ballesteros.—José Vela Arias.—35 soldados de infantería marina.—Aniceto Menéndez.—Luis Antonio Urquina.—Filomena Pereiras.—Juan G. Elicegaray y un hermano.—Esperanza Alvarez é hijo.—Concepción Fajido y hermana.—Juan Cachan y esposa.—Arturo Comas.—Francisco Rego López.—Francisco Casal.—Ramón Gewre y familia.—Juan López y señora.—Antonio Pérez.—José García Toral.—Bonifacio Fernández.—José Bereijo y señora.—Manuel Bolaño.—Ramón Rodríguez.—M. Carrera.—Celestino F. García.—Cipriano Carena.—Ramón Campa.—Benito Fernández.—Graciano García.—Sergio Alonso.—D. Alvarez.—Casimiro de los Prados y familia.—Ramón Arrevillaga.—Manuel Granja.—Ramón Rodríguez.—Benito Sarmiento.—José Bermúdez.—Antonio Mencía.—Juan Pérez.—José Gudín.—Daniel Soto.—Arturo Gómez.—M. Otero.—M. Pérez.—Nicanor Fresno.—Ramón Domínguez.—José Miguez.—Juan Blanco.—Francisco Sesaué.—Manuel Calvo.—Justo Pardo.—Ricardo González.—José María Pereira.—Manuel San Martín.—M. Ferreiro.—Antonio Rarés.—José Cordal.—Jesús Castro.—José Hermida.—Manuel Prieto.—Antonio Fraga.—Jesús María Tejeiro.—Rosendo González.—Vicente Vidarino.—José Otero.—Andrés de la Iglesia.—M. Graña.—Manuel Fernández.—J. María Pauso.—José Castrillón.—Pedro Veiga.—José Pereira.—J. Soto.—R. González.—M. Rodríguez.—Vicente Graña.—Diego Orfales.—Antonio Fernández.—José R. Sanso.—Arturo Pérez.—Luciano Quintana.—J. María Quintana.—Jaime Rodríguez.—M. García.—Francisco Alvarez.—B. Blana.—Francisco Moreira.—Juan Visio.—Antonio López.—Manuel Fanego.—Antonio Vidal.—Juan Varela.—Andrés Cabana.—Jesús Cortizas.—M. Cortizas.—Andrés Cortizas.—Juan Antonio Golpe.—Benito Polanco.—M. Selvar.—Pedro López.—Pedro López Brage.—Rodrigo Bugía.—Jesús Espiñeira.—Rafael Villar.—Antonio Bocal Rodríguez.—Ramon Escurrido.—Vicente Casas.—Bernardo Piñón.—Pedro Antonio Bauza.—Santiago Serra.—Manuel Carro Deguas.—Rogelio Díaz.—José C. Vilar.—Jesús Garrrote.—Andrés González.—Antonio Villar.—Vicente Rodríguez.—Santiago Rodríguez.—José Peña.—Lorenzo Fernández.—José Rego.—Vicente Fernández.—Enrique Sanjurjo.—Francisco Franco.—Luis Franco.—José Tejeiro.—Manuel Costa Piña.—Andrés Rodríguez.—José María Novo.—Antonio Basteiro.—Enrique Prieto.—Vicente Rey.—José Arca.—José Menéndez.—José García.—Fran-

cisco Fernández.—Celestino Ferreiro.—Segundo Rodríguez.—Segundo F. Alvarez.—Natalio Cayado.—José García.—José G. Díaz.—Antonio Ferreiro.—Jesús Pulpeiro.—Victor Dorado.—Ramón Amor.—Manuel Martínez.—Antonio Rodríguez.—Filiberto Prieto.—José Rodríguez.—M. Rinante.—José Martínez.—Pedro García.—Benigno Méndez.—José Goujal.—Amador Iglesias.—Manuel Viñas.—Rafael Lamas.—José Mauriz.—Juan Martorell.—Gervasio Fernández.—Eleuterio Fernández.—Patricio González.—Demetrio García.—Gumersindo Díaz.—Pedro Lanza.—Luis García.—Alvaro García.—Alvaro Taboada.—Eduardo López.—Manuel Bravo.—Julio Gomez.—Ricardo Fernández.—José Martínez.—Manuel Saco.—Benigno Reiriz.—Faustino Sánchez.—Juan Noriega.—José Bao.—Luis Villarino.—Bernardo García.—Manuel López.—Cipriano Rodríguez.—M. López.—José López Méndez.—Eugenio Pérez.—Marcelino Martínez.—Sergio Martínez.—Enrique Martínez.—José Nicanor.—Agapito Alma.—J. María García.—Ricardo Teijeiro.—José María Parapas.—Vicente Fresco.—Juan Hernández Avelino Sato.—José Pouzo.—José M. Díaz.—Vicente Yáñez.—M. Rivera.—Ricardo Galdo.—Vicente López.—Antonio Fernández.—Manuel López.—M. Mauriz.—José Foira.—Andrés A. García.—Jacobo Moscoso.—Francisco Núñez é hijo.—Hilario Fontela.—Jacobo Manteiga.—Algel Allegre.—Justo Blanco.—José Fermiso.—Manuel González.—Benito Lazo.—José Fariñas.—Ramón P. López.—Andrés López.—Leopoldo López.—Crisanto Andrade.—Claudio Pérez.—Florentino Fernández.—Benito Díaz.—Ramón Méndez.—Antonio Ledos.—Florentino Méndez.—Gumersindo Durán.—Amable Durán.—Perfecto Cabrado.—Francisco Baltinelli.—Pedro Martínez.—José Martínez.—Rosendo Dopelló.—José País.—Joaquín Avelle.—Eusebio Villegas.—Guillermo Quiñones.—Manuel Ordóñez.—Ángel Vaizquez.—José Vorale.—Trinidad Moro.—Manuel Suciras.—Manuel Yáñez.—Juan Fernández.—Vicente Soltrú.—José María Rico.—Santos Rodríguez.—L. Alinarza.—Rosendo Raji.—Mateo Marrón.—Manuel Areu.—Faustino González.—Manuel García.—Nicolás Varela.—Gumersindo Montero.—José Rielo.—Eduardo Mosquera.—José María Mato.—Pedro García.—José María Valcárcel.—José Balado.—Victoriano González.—Juan M. Velezo.—B. García.—Ángel González.—Bruno García.—Domingo Blanco.—José Fernández.—José Gardén.—José M. Pérez.—José Flores.—José María Martínez.—José Coello.—Felipe Pérez.—J. Rodríguez Incógnito.—Juan Lorenzo.—Benito Lorenzo.—Andrés Pérez.—Ventura Arés.—Juan Casal.—Manuel Capeans.—Francisco Bello.—José Freire.—Ramón Fernández.—Manuel Blanco.—Manuel Moldes.—Andrés Linares.—Pedro Carvajales.—Norberto Raj.—Pedro Barbeito.—José Manzano.—José G. Vázquez.—Santiago Carbarcat.—Enrique Cid.—Andrés Pérez.—Francisco Andós.—Pedro M. Caamaño.—Juan Caamaño.—Manuel Pequeño.—Antonio Bermúdez.—José María López.—Vicente Cabelo.—Victoriano Piñón.—Antonio Fuñmil.—José Gómez.—José Varela.—Salvador Moure.—José González.—José Ganso.—Apolinar Fernández.—José Santamarina.—Antonio López García.—Antonio Alvarez.—Ramón García.—José Maseda.—Pedro Paradela.—Natalio Campos.—Manuel Melón.—Alejandro González.—M. González.—Joaquín Barreiro.—Eliseo Gambón.—Andrés Bamida.—Rogelio Fernández.—Rosendo García.—Antonio Gato.—Vicente García.—Antonio López.—Francisco López.—Juan Méndez.—Serafin Méndez.—Avelino Miguera.—Eduardo Rodríguez.—Serafin Rianda.—Manuel Suarez.—Pedro Rodríguez.—Juan Varela.—Manuel García.—Bernardo de la Romera.—Juan Blanco é hijo.—Dario Amigo.—J. Baltinelli.—Benigno Truncada.—José Fernández.—Antonio Fernández.—Ricardo González.—Tomás Rey.—Antonio Martínez.—Tomás París.—Luigi Gabardin.—L. Bellamare.—Giuseppe Bellamare.—S. González.—Lorenzo Pereira.—Desiderio López.—Gabriel Abella.—Celerino Rodríguez.—Juan Pereira.—José Lozano.—José Corral.

De Gijón.

Angela Méndez y una hija.—Adela Fernández.—Constantino López.—Fernán Martínez.—Emilio López.—Resstituto Blanco.—Manuel Blanco.—Ángel Alvarez.—José Alvarez.—Francisco Alvarez.—Pedro Díaz.—Cayetana García.—Pío García.—José García Méndez.—Faustino López.—José Llanza.—Casimiro Menéndez.—Manuel Neves.

=Rosendo Neira.=Manuel Varela.=Juan Rodríguez.=Vicente Pernas.=Avelino Corral.=José López.=Manuel Maqueda.=Antonio Ferreiro.=Ramón Peña.=Francisco Avello.=M. Alvarez López.=José García Rodríguez.=Domingo Beltrán.=M. Paz.=José Rodríguez.=M. Pernas.

Vapor «BUENOS AIRES».—Capitán, D. Antonio Genis.

*Salió de Cádiz el 30 de Octubre de 1894.
Llegó á Habana el 14 de Noviembre de 1894.*

LISTA DE PASAJE.

De Málaga.

José González.=Dolores Jiménez.=León Onollo.=Antonio Rubí.=María Navas.=María Frobar y familia.=Diego Recis.=Clara Tuffin y sobrina.=Miguel Salas.

De Cádiz.

Diego Martínez y familia.=Francisco Comas.=Miguel Pérez Laguña.=Encarnación Quifera.=Ilmo. Sr. Obispo de Habana.=Sabino Baón.=Manuel Menéndez.=Isabel Santana y familia.=Encarnación Moreno.=Patrocinio Freixas.=Arturo Freixas.=Damaso Sienzo.=Felipe Furo.=Juan López.=Gregorio Garrido.=Marialba Otero.=José Laguna, señora y cuatro hijos.=José Laguna.=Manuel Larduy y señora.=Paula Ruiz y cuatro hijos.=Reverendo P. Domingo fray Toribio Minguella. Obispo de San Juan de Puerto Rico.=Silverio Ruiz.=Francisco Cañizares, señora y un hijo.=Tomás Tejero.=Santiago Bequer.=Julio Bueno.=Salvador Novo, seño aytre hijos.=99 soldados.=Rafael Cobrán.=Bruno L. Herce.=Julian Llorente.=Elena Ortiz.=Emanuel Straus.=Albert Coats.=Francisco Vivar.=Santiago García Delgado.=José Camacho Forices.=Daniel Pérez Rodillo.=Manuel de la Barrera, señora y dos hijos.=Rafael Camoyano.=Reverendo P. Fray Francisco Sáez de Wituri, Arzobispo de Santiago de Cuba.=Nicolás Pérez Maury y señora.=Patrio Rivas.=Ricardo Padrón, señora y una hija.=Eduardo Pastrana.=Juan Suero.=Carlos García.=Francisco Ruiz.=201 soldados.=Matías Ramos.=Purificación Moraver.=Salvador Macías.=Miguel Canie.=Candelaria Montell y una hija.=Antonio Medina.=R. Herrera.=Fernando Carrasco.=Alberto Ortín.

De Barcelona.

Gabriel Alemany.=Miguel Porcel.=Monserrate Juan.=B. Vicens.=Bartolomé Castell.=Ramón Grañot.=Antonio Ferran.=Bartolomé Palermo.=Rafael Juan.=Juan Prats.=Pedro Salvá.=José Verdura.=Juan Medina.=José Lladesa.=Jaime Ferosa.=Manuel Vidal.=Manuel Pujol.=Gabriel Pujol.=Bartolomé Valent.=Francisco Bosch.=Guillermo Vivens.=Domingo Rullán.=Antonio Fiol.=José Ensenat.=Cristóbal Benasar.=Antonio Mas.=Bartolomé Ensenat.=Baltaar Mora.=Jaime Andreu.=Edmundo Ruiz.=L. Bosch.=Blas Contals.=D. Boschs.=Andrés Sal.=Federico Brussi.=José García.=José Coutijot.=Rosendo Maristani.=Carolina Castro y familia.=Aleandro Abella.=Juan Blok.=Isidoro Cordier.=José Ros Puig.=Amadeo Ros.=P. Mateo.=Arturo Comas.=José Parellala.=Teresa Ventosa.=F. González.=Rosa Izaguirre.=Esteban Vives.=Susana Maden.=Josefa Maden.=María Elena Maden.=Carlos Alfert.=Francisco Malla.=José A. Presno.=Luis Pi.=Aurelio Alvarez.=Gaspar Pujol.=María Salvado.=Enriqueta Bartomeo.=Clemente Salinad.=Estanislao Marqués.=Teresa Vila.=A. Gilernán.=Antonio Marié.=Mariano Marco.=Nicolás Causa.=Juan Gayola.=José María Trujillo.=Jesúoimo Mercadal.=Pedro Muzas.=Antonio Montesaño.=Francisco Lamoglia.=C. Antonio.=Pedro Ripoll.=Rafael Reig.=José Baguer Brio.=M. Francech.=Juan Figueras.=José Bonet.=Josefa Soto.=José Blach.=Q. Medina.=Ginés Hapré.=Magia Domingo.=M. Huerta.=Rafael Pons.=Mateo Hernández.=Emilio Laborda.=Encarnación Gallego.=Francisco Cristofal.=José Roges.=B. Torres.=Casimiro Alfaro.=Cecilio Jiménez.=Pelegriñ Camps.=Sinesio Raventós.=José Mestres.=Antonio Fontanals.=Eduardo Fontanals.=Ramón Vidal.=José Vidal.=Sebastián Vidal.=Pedro Montano.=Mercedes Aller é hija.=Concha Vilaverde.=Carlota Aller.=Eduardo Redón.=Daniel Ferrer.=Pedro Soler.=Juan Soler.=Pedro

Rovira.=Lorenzo Oliver.=Pedro Oliver.=Francisco Torrents.=José Serrano.=Juan Pascual.=Juana Martínez.=Jacinto Casanovas.=José Raventós.=J. Llampallas.=Salvador Planas.=Ramón Fontanals.=G. Coll.=Joaquín Botey y señora.=B. Vilaro.=Pedro Valles.=Salvador Roses.=José Pauli.=Gertrudis Escardo.=Concepción Bellmunt.=José Bosch.=C. ridad Avilés y dos hijos.=José Coll.=Remedios Sola y un hijo.=Pedro Nicolau.=Serafín Pallas.=Pedro Díez.=José Sama.=M. Díaz.=A. Bartolomé.=E. Queral.=Miguel Borrell.=Salvador Saldurni.=José Nofre.=B. Llavanero.=V. Lloveras.=F. Castro y una hija.=Angel Jarizo.=Fernando Miranda.=Manuela Jancias.=Rosa Alonso y un hijo.=José Domínguez.=M. Lozano.=Juan Vidal.=Ramón Gasull.=Ramón Casademout.=José Yausa.=Juan Campos.=Blanca Campos.=Juan Baldiris.=G. Santos y señora.=Isabel Flo y familia.=Carolina Quijano.=Venancio Abarva.=José Carreras.=Jacobo Farrats.=Juan Iglesias.=Juan Ferriol.=Andrés Talanús.=Sergio Porantuo, señora é hijos.=Ana Ladedos.=José Xauco.=Mercedes Esclusa y familia.=Rafael Reig y familia.=Luz Delgado.=Carmen Reig.=Batter Ruegg.=Rafael Pomales.=Miguel Llorea.=Romualdo Vallés.

IMPORTACIÓN

Línea de Filipinas.

Vapor P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán D. Eulogio de Onzainz.

*Salió de Manila el 5 de Octubre de 1894.
Llegó á Barcelona el 2 de Noviembre de 1894.*

LISTA DE PASAJE.

Para Barcelona.

José del Pozo y familia.=Ladislao de Vera y señora.=Sebastián Moreno.=Valeriano Gallego.=Antonio Fernández y dos hijos.=Pedro González Suárez.=Marcelo G. Díaz.=José Martínez Pedreiro y señora.=Francisco Castell.=Antonio Roig.=Ismael Casas.=Hipólito Blanco.=Gonzalo de Espinosa.=Juan Cabañas.=José Leiva.=Pedro Mojo.=Benigno Varela.=Miguel Vidal Varela.=Ceferino Noguera.=Marcelino Oraa.=35 individuos de tropa.

Para Valencia.

Ocho soldados.

Para Cartagena.

Camilo Martínez.=José Jorquera y un hijo.=Faustino González.=Pedro Andreu.=Un marinero.=Tres soldados de infantería marina.

Para Cádiz.

Ricardo Castro, señora y dos hijos.=M. Sastibeban.=José Luque.=Luis de la Guardia.=Juan Antonio Benitez.=Angel Diaz.=José Bellamy y señora.=Dos soldados de infantería marina.

Para Coruña.

Santiago Méndez.=Luis Ledo y Pérez.=Luis González.=11 marineros y soldados.

Para Barcelona (pasaje particular).

Félix Rauh.=Alberto Tornero.=Federico Vidal.=José Godina.=Juan Mercader.=Pedro Bayone.=Magdalena López.=Vicente Lipio.=Pedro Lluçia.=José Aznar.=Agustín Gallegor

Línea de Cuba y Méjico.

Vapor CATALUÑA.—Capitán D. Miguel Carmona.

*Salió de Habana el 30 de Octubre.
Llegó á Cádiz el 15 de Noviembre.*

LISTA DE PASAJE.

De Veracruz.

Alvaro Nicolau.=José María Helguera.=Salvador Ferrer.=Agustín López.=José Aycardo.=Ana Sánchez.=Nicolás Rodríguez.=María Josefa.=F. Rodríguez.

De Habana.

Alfredo Valdivieso.—Graviano Barros.—Francisco Martín.—Manuel Ruiz.—Aureliano Melendreras.—Faustino Echarrá.—Miguel Domínguez.—Ramón Gavito y familia.—José Almagra.—Manuel Castro y familia.—Felipe Gómez.—Eloy García y familia.—José Castilla y familia.—Ricardo Chaguaceda, señora é hijos.—Andrés Surís y familia.—Pedro Vaus.—Bernardo Gutiérrez y señora.—Paulino Bruba y señora.—José González.—Manuel Borrero.—Saturnino Hernández.—Francisco Martín.—Miguel Fullano.—José María Corugedo.—Enrique Albacete.—Gabriel López y familia.—Esteban de Vargas.—Julio Dávila, señora é hijos.—Nicolás Duarte.—José Llull y señora.—Gabriel Rodríguez y familia.—Emilio Paredes.—Antonio Camañaque.—Un sargento y 112 soldados.—Dámaso Monterrey.—Bartolomé Pujol.—Leandro Durán.—Juan Camps.—Manuel Murú y dos hijos.—Alfredo Benedi.—Pedro Pages.—Francisco Mesons.—Pedro Baste.—Juan Gelpí.—Manuel Jemberes.—Juan Tegüero.—José Coll.—Juan Arabi.—Salvador Ramírez.—Guillermo Rieras.—Juan Calafell.—Luis Sala.—Ramón Angelich.—Francisco Guevara.—Ignacio Carré.—Elza Luigi.—Enrique E. Martínez.—Remigio Taife.—Serafín Azpillicueta.—José Romeu.—Joaquina Castell.—Joaquina Garrido.

De Puerto Rico.

Eugenio López.—Juan Rajero.—Gregorio Rodríguez.—Juan Aguilo y familia.—G. Cabrer.—J. R. Gandier.—Ramón Lorda.—Carmen Valenzuela y familia.—Clemente Ruiz.—Manuel Franco.—Patricio Montojo.—Eugenio Montojo.—Veintiún soldados.

Vapor «REINA MARÍA CRISTINA».—Capitán, D. José María Gorordo.

*Salió de la Habana el 10 de Noviembre de 1894.
Llegó á Cádiz el 24 de Noviembre de 1894.*

LISTA DE PASAJE.**De Veracruz.**

Pedro de Teresa.—Vicenta V. de Teresa.—Antonio Sevane.—Francisco Pérez Gallardo.—Carlos Mestres.—Alfonso Mestres.—Ricardo Mausens.

De Habana

José López.—Octaviano López.—Félix Bonet.—Encarnación Jimeno.—Mercedes Sierra y un hijo.—Natalia Castro.—Carmen Arnau.—Juan Reig.—Pedro Riera.—Antonio Pujol.—José Pujol.—José Labayón.—Serafín Echevarría.—Francisco Tomás.—Carlos Aspiazú.—Nicasio Portilla.—Pío Valdés.—Juan López.—Benigno Vila.—Francisco León.—Juan Alvarez y señora.—David Gótica.—Juan Madan.—Ricardo Seco.—Julio Llovera y familia.—Ricardo Maroto.—Pascual Rico y familia.—José F. Guerrero.—David Blanco.—Leovigildo García.—Victoriano Gómez.—Manuel Casamayor.—Tomás Chamorro.—Antonio Díaz.—Lucas E. Moreno.—Juan Murillo.—Ignacio Trueba.—Apolinar Mendoza.—Juan Piñera.—Juan J. Pérez.—Benito Fernández.—Angel Ramos.—Jesús Abad.—Félix Gutiérrez, señora é hijos.—32 soldados.—Francisco Sosa.—Esteban de la Torre.—Aurora García.—Juan B. Santa Teresa.—Fray Santiago de Santa Teresa.—Joaquín Cabeiro.—Manuel Abad.—Manuel Pandeiros.—Francisco Villarroyos y tres hijos.—Nicolás Díaz.—Agustín Santos.—Francisco Espina.—Francisco Pineda.

De Puerto Rico.

Melchor Gutiérrez.—Juan Carrasco.—Martina Sigarola y familia.—José Beltrán.—José Velizo.—Angel Serrano.—N. Araujo y señora.—Luisa Valenzuela y tres niños.—Manuel Colón.—Bartolomé Rullán.—Joaquín Valle.—José Torres.—Luisa de Echevarría.—Isabel Palo.—58 soldados.

Vapor «ALFONSO XII».—Capitán, D. Francisco Moret.

*Salió de la Habana el 17 de Noviembre de 1894.
Llegó a Santander el 4 de Diciembre de 1894.*

LISTA DE PASAJE.**De Veracruz.**

José María Santisteban.—Victoriano Pardo.—Ramiro

Bravo.—Vicente A. Pérez.—Restituto Fernández.—Francisco Suárez.—María Galván y familia.—Angel Ortiz.—Luis Bornegue.

De Habana.

Antonio Cabeiro.—José López.—Francisco Rodríguez.—Juan Carranza.—José Muñoz.—26 soldados.—Manuel Fernández.—Juan Ares.—Manuel Paz.—José Cacheiro.—Ricardo Rivera.—Manuel Carcaño.—Ramón Hidalgo.—M. Garanda.—José Vázquez.—Luis González.—Benigno González.—Brígida Rosal y un hijo.—Ramón López.—Juan Vesoso.—Valentín Maunasa.—José Benito.—Ignacio Otero.—Pedro Rodríguez.—Primo López.—José Vila.—Antonio López.—J. B. Amineiro.—R. Tendeiro.—Ana López.—Antonio Alonso y señora.—Antonio Boceto.—Consuelo Sánchez.—Manuel Alvarez.—P. Beregido.—Ramón Prieto.—Atanasio Ondaiza.—D. Badillo.—Emilio García.—Santiago M. Pestana.—V. Martínez.—Manuel Lagares.—Francisco Martínez.—M. Martínez.—José Alfalla.—M. Alfalla.—Enrique Cortina.—José Freire.—Antonio Buerra.—Prudencio Fernández.—Bartolomé Arias.—Ricardo Castro.—Francisco Varela.—Leandro García.—Antonio González.—Juan Canosa.—Leopoldo del Río, señora y dos hijos.—Antonio Rodríguez y familia.—Marcelino García.—Juan García, señora y dos hijos.—Leopoldo Alonso y un hijo.—León Serrano y dos marineros.—204 soldados.—Ildefonso Sánchez.—Antonio Doral.—Sagrario Ruiz.—Francisca Espina.—María Fortes.—José María Maspule.—Miguel Morales.—Fausto Garabe.—Manuel Lera.—M. Saloriano.—Adolfo Intriaro.—Nicasio Suárez.—Cirilo Suárez.—Manuel García.—Alberto Gata.—Daniel Peña.—Manuel Menéndez.—Serafín García.—Hermenegildo Sánchez.—Domingo Aparicio.—Juan Morey.—Manuel Pérez.—Enrique Baamonde.

SECRETARIA**ANUNCIO.**

Verificado en el día de hoy el sorteo trimestral de las obligaciones de esta Compañía del 4 por 100 intereses, han salido de la urna las treinta bolas números 232, 260, 410, 575, 1.108, 1.253, 1.695, 1.708, 1.717, 1.780, 1.915, 2.326, 2.369, 2.373, 2.431, 2.492, 2.825, 2.893, 3.422, 3.995, 4.015, 4.155, 4.733, 4.915, 4.959, 5.099, 5.119, 5.131, 5.223, 5.289, quedando, por consiguiente, amortizadas las trescientas obligaciones números 2.311 á 2.320, 2.591 á 2.600, 4.091 á 4.100, 5.741 á 5.750, 11.071 á 11.080, 12.521 á 12.530, 16.941 á 16.950, 17.071 á 17.080, 17.161 á 17.170, 17.791 á 17.800, 19.141 á 19.150, 23.251 á 23.260, 23.681 á 23.690, 23.721 á 23.730, 24.301 á 24.310, 24.911 á 24.920, 28.241 á 28.250, 28.921 á 28.930, 34.211 á 34.220, 39.941 á 39.950, 40.141 á 40.150, 41.541 á 41.550, 47.321 á 47.330, 49.141 á 49.150, 49.581 á 49.590, 50.981 á 50.990, 51.181 á 51.190, 51.301 á 51.310, 52.221 á 52.230, 52.881 á 52.890.

Desde el día 2 de Enero próximo se procederá al pago del capital de las citadas obligaciones amortizadas, ó sean 500 pesetas cada una, y del cupón núm. 26 de las obligaciones en circulación, á razón de cinco pesetas, menos el impuesto del Gobierno.

El pago tendrá lugar:

En Barcelona, oficinas del Banco Hispano Colonial.

En Madrid, oficinas del Banco de Castilla.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1894.—Compañía Transatlántica.

La Junta de gobierno de esta Compañía, en virtud de lo que previene el art. 28 de sus Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 29 del mes actual, á las once de su

mañana, en su domicilio, pasaje de la Paz, 10 bis, principal.

Los señores accionistas que como tales se hallan inscriptos en el Registro de la Sociedad, y que no hubieren recibido á domicilio la papeleta de entrada, se servirán mandarla recoger en la secretaría de esta Compañía todos los días, de nueve á doce de la mañana, hasta el día 27 inclusive, y en Madrid en el Banco de Castilla, hasta el día 24 del corriente mes, á las tres de la tarde.

En las mismas oficinas y con limitación de dos días del número arriba señalado, se facilitarán fórmulas impresas de poderes para delegar el derecho de asistencia.

A los señores accionistas que en el libro registro de la Sociedad consten como tenedores de menos de 50 acciones, se les facilitarán fórmulas impresas para su anotación, con arreglo al art. 30 de los Estatutos.

Los poderes deberán presentarse para su reconocimiento y aprobación el día anterior al de la celebración de la junta.

Barcelona, 9 de Diciembre de 1894.—Compañía Transatlántica.—El administrador gerente, P. P., S. Izaguirre.

Servicios del mes de Diciembre.

Línea de Antillas.

El día 10 saldrá de Cádiz el vapor «Cataluña».
Capitán, D. M. Carmona.
El día 20 saldrá de Santander el vapor «Alfonso XII».
Capitán, D. F. Moret.
El día 30 saldrá de Cádiz el vapor «Buenos Aires».
Capitán, D. Antonio Genis.

Línea comercial de Puerto Rico.

El día 5 saldrá de Santander y el 7 de Vigo el vapor «San Agustín».
Capitán, D. J. Grau.

Línea de Filipinas.

El día 13 saldrá de Barcelona el vapor «León XIII».
Capitán, D. J. Galiana.

Línea de Fernando Póo.

El día 30 saldrá de Cádiz el vapor «Larache».
Capitán, D. Antonio Roldos.

Línea de Marruecos.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor «Rabat».
Capitán, D. L. Camps.

Línea de Tánger.

Vapor «Joaquín del Piélago».
Salidas de Cádiz: *lunes, miércoles y viernes.*
Salidas de Tánger: *martes, jueves y sábados.*

MOVIMIENTO DE BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA desde el 28 de Octubre al 27 de Noviembre de 1894.

ENTRADAS

FECHAS	BUQUES	PROCEDENCIAS
28 Octubre...	Buenos Aires...	Barcelona y Málaga.
31 Octubre...	San Francisco...	Coruña y Vigo.
4 Noviembre.	Rabat.....	Larache y Tánger.
5 Id.....	C. de Cádiz.....	Barcelona.
8 Id.....	C. de Santander.	Barcelona.
8 Id.....	P. Satrustegui...	Barcelona y Manila.
15 Id.....	Cataluña.....	P. Rico y Habana.
23 Id.....	Rn. ^a M. ^a Cristina	P. Rico y Habana.
23 Id.....	Rabat.....	Ceuta y Málaga
27 Id.....	Larache.....	Las Palmas y F. Póo.

SALIDAS

FECHAS	BUQUES	DESTINOS
30 Octubre....	Buenos Aires ...	P. Rico y Habana.
6 Noviembre.	Rabat	Ceuta y Málaga.
3 Id	Mindanao.....	Barcelona y Manila.
7 Id.....	C. de Cádiz.....	Montevideo B. Aires.
10 Id.....	P. Satrustegui..	Vigo.....
10 Id.....	C. de Santander.	P. Rico y Habana.
17 Id.....	Montevideo.....	Barcelona.
27 Id	Cataluña	Barcelona.

Durante el mes que se reseña, ha prestado el servicio de Tánger, Algeciras y Gibraltar el vapor «Joaquín del Piélago», saliendo los lunes, miércoles y viernes y regresando los martes, jueves y sábados.

SITUACIÓN DE BUQUES

EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1894

VAPORES	SITUACIÓN
<i>Alfonso XII</i>	Llegó á Havre el 10 Diciembre de Santander.
<i>Alfonso XIII</i>	Salió de Habana el 10 id. para Puerto Rico.
<i>Antonio López</i>	En Cádiz.
<i>Buenos Aires</i>	Salió de Puerto Rico el 5 id. para Cádiz.
<i>Baldomero Iglesias</i>	En Cádiz.
<i>Ciudad de Cádiz</i>	Salió de Montevideo el 5 idem para Santa Cruz.
<i>Ciudad Condal</i>	Salió de la Habana el 9 idem para Colón y escalas.
<i>Cataluña</i>	Salió de Cádiz el 10 id. para Puerto Rico.
<i>Ciudad de Santander</i>	Llegó á Veracruz el 10 id. de Habana.
<i>España</i>	En Cádiz.
<i>Guipúzcoa</i>	En Cádiz.
<i>Habana</i>	En Habana.
<i>Isla de Luzón</i>	Salió de Colombo el 8 id. para Aden.
<i>Isla de Mindanao</i>	Llegó á Manila el 9 id. de la Península.
<i>Isla de Panay</i>	Llegó á Santander el 9 idem de Coruña.
<i>Joaquín del Piélago</i>	Navegando en la línea de Tánger.
<i>Larache</i>	En Cádiz.
<i>León XIII</i>	Salió de Barcelona el 7 idem para Manila y escalas.
<i>Montevideo</i>	Salió de Las Palmas el 3 id. para Puerto Rico.
<i>Méjico</i>	Llegó á Puerto Rico el 9 idem.
<i>M. L. Villaverde</i>	En Nuevitás.
<i>Mogador</i>	En Cádiz.
<i>Panamá</i>	Salió de New-York el 10 idem para Habana.
<i>P. de Satrustegui</i>	Llegó á Liverpool el 25 de Noviembre.
<i>Reina María Cristina</i> ...	En Cádiz.
<i>Rabat</i>	Llegó á Barcelona el 10 de Diciembre de Melilla.
<i>Reina Mercedes</i>	En Cádiz.
<i>Santo Domingo</i>	En Renfrew.
<i>San Ignacio de Loyola</i>	Salió de Puerto Rico el 10 id. para Vigo.
<i>San Agustín</i>	Salió de Vigo el 8 id. para Puerto Rico.
<i>San Francisco</i>	En Cádiz.

Imp. de la «R. de Navegación y Comercio» Marqués de Urquijo, 8.

SERVICIO PRINCIPAL DE LAS ANTILLAS

ITINERARIO para las tres expediciones del mes de Diciembre (aprobado por Real orden de 21 de Junio de 1893.)

IDA				REGRESO		
PUERTO	LLEGADA	SALIDA	Distancia en millas.	PUERTO	LLEGADA	SALIDA
Cádiz.....	»	10 Diciembre.	»	Habana	»	10 Diciembre.....
Puerto Rico.....	21 Diciembre.....	22 »	3.345	Puerto Rico.....	13 Diciembre...	14 »
Habana.....	25 »	»	975	Cádiz.....	25 »	»
Santander.....	»	20 »	»	Habana	»	20 »
Coruña.....	21 »	21 »	225	Coruña.....	2 Enero 1895....	2 Enero 1895....
Habana.....	4 Enero 1895....	»	3.308	Santander.....	3 »	»
Cádiz.....	»	30 »	»	Habana	»	30 Diciembre....
Las Palmas.....	1.º Idem....	2 Enero 1895....	685	Puerto Rico.....	2 Enero.....	3 Enero 1895....
Puerto Rico.....	11 »	12 »	2.849	Cádiz.....	14 »	»
Habana.....	15 »	»	975			

NOTAS. La distancia en los viajes de regreso de Habana a Coruña y de Habana a Cádiz, son respectivamente 3.868 y 4.056 millas. Las fechas de salida son sólo fijas para Cádiz, Santander y Habana; las demás son las presumibles, según la velocidad de 12 millas por hora, pero están sujetas al adelanto que logren los vapores en la navegación, adelanto que debe aprovechar la correspondencia.

ITINERARIO para las extensiones de Habana a New-York, correspondientes al mes de Diciembre (Aprobado por Real orden de 21 de Junio 1893)

HABANA	NEW YORK		HABANA
SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA
10 Diciembre.	15 Diciembre.	10 Diciembre..	15 Diciembre
20 »	25 »	20 »	25 »
30 »	4 Enero 1895.	30 »	4 Enero 1895.

NOTA. Distancia en millas, 1.200.

	DISTANCIA EN MILLAS
Habana a Progreso.....	417
Progreso a Veracruz.....	410
Habana a Veracruz.....	824

ITINERARIO para la extensión de Habana a Colón, correspondiente al mes de Diciembre (Aprobado por Real orden de 21 Junio 1892.)

PUERTOS	LLEGADA	SALIDA	Distancia en millas.
Habana.....	»	6 Diciembre.	»
Santiago de Cuba * ..	9 Diciembre.	9 »	630
La Guayra.....	12 »	13 »	772
Puerto Cabello.....	13 »	14 »	65
Santa Marta *	16 »	16 »	445
Sabanilla.....	16 »	17 »	55
Cartagena.....	17 »	18 »	76
Colón.....	19 »	21 »	275
Puerto Limón *	22 »	22 »	190
Santiago de Cuba... *	25 »	25 »	»
Habana.....	28 »	»	»

NOTA. Debiendo las extensiones atender en primer término al fomento del tráfico podrán adelantar ó retrasar a su salida los vapores, cuando las necesidades de mismo lo exijan.

ITINERARIO para las extensiones de Habana a Veracruz correspondientes al mes de Diciembre (aprobado por Real orden de 21 de Junio 1893)

HABANA	PROGRESO		VERACRUZ		PROGRESO		HABANA
SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA
8 Diciembre...	»	»	11 Diciembre.	15 Diciembre..	»	»	18 Diciembre.
16 »	18 Diciembre.	19 Diciembre..	20 »	24 »	26 Diciembre..	26 Diciembre..	28 »
26 »	28 »	28 »	30 »	4 Enero 1895..	6 Enero 1895..	6 Enero 1895..	8 Enero 1895.

NOTA. La escala de Progreso en la expedición que sale de la Habana el 8 de cada mes, que corresponde a la salida de Santander de los días 20 anteriores, serán facultativa tanto a la ida como al retorno. La escala de Campeche y Frontera serán facultativas en los segundos viajes de cada mes, así como las escalas de Turepam y Tampico en tercer viajes del mes. Entendiéndose que este mayor recorrido no ha de retrasar la llegada del vapor.

SERVICIO PRINCIPAL DE FILIPINAS

ITINERARIO para la expedición del mes de Diciembre de 1894.

Distancia en millas.	IDA			REGRESO		
	PUERTOS	LLEGADA	SALIDA	PUERTOS	LLEGADA	SALIDA
694	Liverpool.....	»	21 Noviembre.	Manila.....	»	27 Diciembre.
190	Coruña.....	24 Noviembre.	24 »	Singapore.....	1 Enero.....	2 Enero.....
239	Vigo.....	25 »	25 »	Colombo*.....	8 »	9 »
239	Lisboa*.....	26 »	27 »	Aden.....	17 »	18 »
240	Cádiz.....	28 »	30 »	Suez.....	23 »	»
311	Cartagena.....	1 Diciembre..	2 Diciembre..	Portsaid.....	»	25 »
155	Valencia.....	3 »	3 »	Barcelona.....	31 »	2 Febrero....
162	Barcelona.....	4 »	7 »	Valencia.....	3 Febrero....	3 »
1.630	Portsaid.....	13 »	»	Cartagena.....	4 »	4 »
87	Suez.....	»	16 »	Cádiz.....	5 »	7 »
1.308	Aden.....	21 »	22 »	Lisboa*.....	8 »	9 »
2.094	Colombo*.....	31 »	1 Enero 1895.	Vigo.....	10 »	10 »
1.571	Singapore.....	8 Enero 1895.	9 »	Coruña.....	11 »	11 »
1.343	Manila.....	15 »	»	Santander.....	12 »	13 »
				Liverpool.....	16 »	»

Las fechas fijas son las de salida de Barcelona y Manila, las demás son las presumibles según la velocidad de 11,15 millas por hora, pero están sujetas al adelanto que logren los buques en sus marchas, adelanto que debe aprovechar la correspondencia. La escala de Lisboa es facultativa. La de Colombo lo es también durante la monzón S. O. Este itinerario está calculado con tres días más de duración del viaje, que se concede por la navegación contra Monzones del N. O. a la ida y del S. O. al regreso.

En la travesía de ida podrá hacer la Compañía la escala de Penang, sin aumentar la duración del viaje. En el regreso podrán llegar dos días más tarde que los señalados si se acredite debidamente la sociedad de fondos.